

CSV asignado: UJA SEDE-C006-8EB8-820B-512F-25E6-AEBB-4AFF-AA87. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en fecha 2026-09-30T12:22:03.000Z por EMILIO VALENZUELA CARDENAS ;



Universidad de Jaén

Gerencia

Resolución de 30 de septiembre de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se resuelve el proceso selectivo de acceso libre para cubrir una plaza en la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio (Relaciones Internacionales). Grupo II

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 18 de noviembre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio de esta Universidad, y una vez finalizada la fase de oposición y la fase de concurso, este Tribunal acuerda:

Primero: Hacer pública la calificación final obtenida por la persona aspirante que ha superado la fase de oposición y participado en la fase de concurso.

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN		PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
			1º EJE.	2º EJE		
1	****3712*	PAVAN, DANIELA	28,98	17,81	28,906	75,696

Segundo: Hacer pública la propuesta definitiva de adjudicación de la plaza.

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
****3712*	PAVAN, DANIELA

Tercero: La incorporación al puesto de trabajo obtenido tendrá lugar el día **1 de octubre de 2026**.





Universidad de Jaén

Gerencia

Contra la presente Resolución podrán presentarse interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 30 de septiembre de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas

Presidente del Tribunal Calificador

